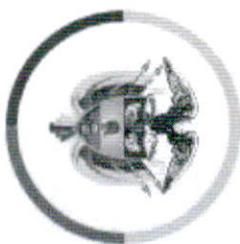


REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUEZ VEINTINUEVE CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **146**

Fecha Estado: 09/10/2018

Página: 1

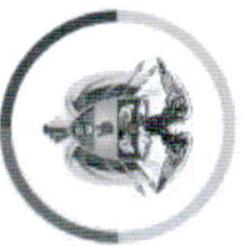
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300320130104300	Ordinario	MARIO FREDY LOPERA BALBIN	ADRIANA GIRALDO OCAMPO	Auto concede recurso Octubre 05 del 2018. Avoca conocimiento. Concede recurso en el efecto SUSPENSIVO. c.g.	05/10/2018		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 09/10/2018 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

EDWARD ANDRES ARIAS TABORDA

SECRETARIO (A)

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUEZ VEINTINUEVE CIVIL MUNICIPAL
MEDELLÍN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **158**

Fecha Estado: 09/10/2018

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300720130118100	Ejecutivo Singular	COTRAFPA COOPERATIVA FINANCIERA	ALEXANDER ALZATE ARTEAGA	Auto ordena seguir adelante ejecución Octubre 08 del 2018. Ordena seguir adelante con la ejecución. Decreta embargo. c.g.	08/10/2018		
05001400301420110098200	Ejecutivo Singular	COOPANTEX COOPERATIVA ESPECIALIZADA DE AHORRO Y CREDITO	JUAN DAVID RESTREPO MONSALVE	Auto ordena entregar títulos Octubre 08 del 2018. Ordena entrega de títulos. c.g.	08/10/2018		
05001400302120030069500	Divisorios	LUZ HELENA MONTOYA DE URIBE	HEREDEROS IND. Y DET. DE CARLOS MORALES ESTRADA	Auto ordena entregar títulos Octubre 08 del 2018. Ordena entrega de título. Ordena fraccionar depósitos. c.g.	08/10/2018		
05001400302520120100800	Ejecutivo Singular	OSCAR DARIO MUÑOZ ORREGO	GERMAN OSVALDO OTALVARO OSPINA	Auto aprueba liquidación Octubre 08 del 2018. Aprueba liquidación de costas realizada por la secretaria del Despacho. c.g.	08/10/2018		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 09/10/2018 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FICHA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFICHA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.


EDWARD ANDRES ARIAS TABORDA
SECRETARIO (A)